



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO S.A. VALLE DE LOS CHILLOS

BUSES DE SERVICIO ESPECIAL

SANGOLQUI

Ascázubi Nº 2-49 y General Enríquez - Teléfono: 2331-049

QUITO

Ladrón de Guevara Nº 1289 * Teléfonos: 2906-777 / 2906-749

Oficio: 0096-2014 T.S.A.

Sangolquí, 14 de octubre de 2014

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente hago llegar un cordial saludo, a su vez la compañía de transportes Turismo S.A. Valle de los Chillos, con número de expediente Nº 15316, comunica la siguiente transferencia de acciones y solicito.

CEDENTE		CESIONARIO	
Nombres	José Miguel	Nombres	Miguel Ángel
Apellidos	Cando Portilla	Apellidos	Vinueza Galarraga
C.I o RUC	170783301-6	C.I o RUC	171021100-2
Nacionalidad	Ecuatoriana	Nacionalidad	Ecuatoriana
Valor de C/Acción	\$ 2.00	Tipo de Inversión	Nacional
Acciones que cedé	05		
Nº de acciones	1074 hasta 1078		

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, desde ya quedo muy agradecido de usted.

Atentamente


Sr. José Miguel Cando Portilla
GERENTE.



Sangolquí, 13 de octubre del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "TURISMO S.A. VALLE DE LOS CHILLOS"
Ciudad.-

Ref: Transferencia de Acciones

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunicación, nos permitimos poner a su conocimiento que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de derechos y acciones en la compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISMO S.A. VALLE DE LOS CHILLOS

CEDENTE : Sr. José Miguel Cando Portilla
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CEDULA No : 170783301-6
ESTADO CIVIL: Casado

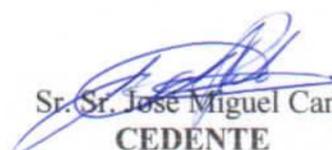
CESIONARIO: Sr. Miguel Ángel Vinueza Galarraga
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CEDULA No: 171021100-2

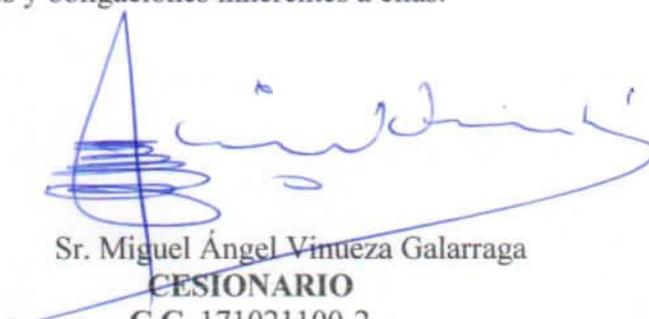
TITULO: 1074 hasta la 1078
No ACCIONES: 05
Valor C/Acción: \$ 2,00

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos se sirva a proceder a la inscripción de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Dejamos expresa constancia que las presentes acciones y transferencia de acciones comprende con todos los derechos, acciones y obligaciones inherentes a ellas.

Atentamente,


Sr. Sr. José Miguel Cando Portilla
CEDENTE
C.C. 170783301-6


Sr. Miguel Ángel Vinueza Galarraga
CESIONARIO
C.C. 171021100-2


Sra. Sandra Ximena Flores Bolagay
CEDENTE
C.C. 170934493-9